



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Impartición de clases gratuitas				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en gestionar la impartición de clases gratuitas para jóvenes entre 12 y 29 años de edad en materias como: inglés, dibujo, pintura, guitarra, regularización y yoga impartíendolas en las instalaciones de la Subdirección de Juventud.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8 fracción XIII, 12 fracción III, 14 fracciones I, X y XI, de la Ley de la Juventud del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica.	VIGENCIA:	No aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	N O X	DIRECCIÓN WEB
				No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el interesado desee recibir el servicio.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Llenar el Formato de Beneficiario proporcionado por la Subdirección de Juventud. *NOTA.- En caso de ser menor de edad deberá estar firmado por el padre y/o tutor.		Si	(1)	Bando municipal de Atizapán de Zaragoza vigente
2.- Identificación oficial vigente. *NOTA.- En caso de ser menor de edad tendrá que ser del padre y/o tutor responsable.		No	(1)	Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza vigente.
3.- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.		No	(1)	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 minutos.	
COSTO:		Gratuito		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Las personas que no cumplan con los requisitos ya mencionados no podrán tomar la clase.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Bienestar.				Subdirección Juventud.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dr. Gersaín Lima Ramírez, Director de Bienestar.			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida del Parque	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Fraccionamiento Jardines de Atizapán.		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza.	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
(55)	16-68-17-48	No aplica.	No aplica.	subjuventudatizapan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si me interesa otro tema se puede gestionar?				
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando se junte un número suficiente de alumnos para el grupo (mínimo 15 personas).				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuentan con página de Facebook?				
RESPUESTA:	Sí, nos encontramos como Subdirección de Juventud Atizapán de Zaragoza.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los horarios en el que se imparten las clases?				
RESPUESTA:	Clases de inglés martes y jueves de 15:00 a 16:00 horas. Clases de dibujo lunes en un horario de 9:00 a 11:00 horas y de 14:30 a 16:00 horas. Clases de pintura miércoles y viernes de 9:00 a 11:00 horas y de 14:30 a 16:00 horas. Clases de guitarra lunes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas. Clases de yoga miércoles y viernes de 9:00 a 10:00 horas. Regularización martes y jueves de 16:00 a 18:00 horas.				
PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿Podría impartir yo alguna clase?				
RESPUESTA:	Sí, con autorización del Subdirector de Juventud y sin cuota de recuperación.				
PREGUNTA FRECUENTE 5:	¿Se otorgan clases a gente con discapacidad?				
RESPUESTA:	No, dado que no se cuenta con el personal capacitado.				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



ZARAGOZA

PREGUNTA FRECUENTE 6:	¿Se abrirán horarios y clases específicas para gente con discapacidad?
RESPUESTA:	Sí, en cuanto se cuente con el personal capacitado se abrirán clases para estos.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Héctor Miguel Moreno Ortega Subdirector de Juventud</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Dr. Gersáin Lima Ramírez Director de Bienestar</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>22/03/2019</p> 
---	---	--

